



80259

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Juan LLOBERA Borrás  
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle  
de Arquímedes, número 39, p o r :

"UN ASA PERFECCIONADA PARA MALETAS Y ELEMENTOS ANALOGOS".

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

---

1           El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un  
nuevo sistema de asa, aplicable a carteras, bolsos, es-  
tuches, maletas u otros elementos análogos, especialmente  
a radioreceptores portátiles y maletas tocadiscos. La ca-  
5           racterística principal del referido sistema, y al propio  
tiempo su principal ventaja, estriba en que la propia co-  
rrea flexible constitutiva del asa puede, indiferentemen-  
te, colocarse en dos posiciones distintas, que permiten  
respectivamente el transporte del elemento de que se tra-  
10          te suspendido de un hombre, en bandolera, o asido con una



mano en la forma normal, pudiendo, por otra parte, pasar-  
se con toda facilidad y rapidez de una a otra forma de  
transporte. Ello se consigue simplemente fijando dos abra-  
zaderas, preferentemente a dos paredes laterales opuestas  
5 de la maleta, solidarizando una extremidad de la correa  
a las proximidades de una de estas abrazaderas, o a la  
propia abrazadera, y disponiendo en la extremidad opuesta  
medios para susujeción a una cualquiera de las abrazaderas  
dichas. Esta disposición permitirá fijar indiferentemente  
10 la extremidad libre de la correa a una u otra de las dos  
abrazaderas dichas, constituyendo una u otra de las formas  
de transporte antes referidas. Por otra parte, es también  
digna de ser destacada la forma de organización del dispo-  
sitivo a través del que se realiza la sujeción de la extre-  
15 midad libre de la correa a las abrazaderas dichas. Consiste  
en esencia el tal dispositivo en un fleje doblado en U, V,  
o similar, con sus dos ramas dotadas de una cierta tenden-  
cia elástica a separarse, presentando sendas dobleces apro-  
ximadamente en U. Las dimensiones de la referida pieza se  
20 calculan de manera que pueda introducirse a presión elásti-  
ca a modo de cufia en la abrazadera, quedando trabada en la  
misma al expansionarse, por encaje en la misma de la doblez  
en U correspondiente.

No merecen pues destacarse, por evidentes, la sencillez  
25 comodidad, simplicidad de construcción y manejo, etc., etc.,  
del nuevo sistema de asa cuyo registro se solicita.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con  
la presente Memoria Descriptiva se acompaña una lámina de  
dibujos, en los que, desde luego sin caracter limitativo de  
30 ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de rea-  
lización práctica del nuevo sistema de asa que se registra.



En los dibujos dichos:

En las figuras 1 y 2 se ha representado el conjunto de un asa, aplicado a una correspondiente maleta, en sus dos posibles posiciones; y las figuras 3 y 4 son sendas vistas, en planta y alzado respectivamente, del dispositivo de fijación que se preve en la extremidad libre de la correa.

En estos dibujos se ha señalado con la referencia 1 la maleta, estuche o elemento análogo al que se aplica el asa; 2-2' son las arandelas o abrazaderas rígidas que se fijan a aquélla; 3 es la correa constitutiva del asa; 4-4' son las dos ramas del fleje elástico doblado en U, V, o similar, que se fija a la extremidad libre de la correa, y finalmente 5-5' son las dobleces en U dispuestas en estas dos ramas.

Por lo demás, y según se comprende y es lógico, en la realización práctica del sistema perfeccionado de asa que ha quedado descrito, cabrá introducir cuantas modificaciones no afecten a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un asa perfeccionada para maletas y elementos análogos, caracterizada por comprender dos abrazaderas solidarizadas a la parte exterior del elemento de que se trate y una correa de cualquier material con una extremidad solidarizada a o a las proximidades de una de aquéllas, y con su otra extremidad comportando medios para susujeción a una cualquiera de las mismas, todo de manera que la dicha correa pueda pasarse a través de una de las dichas abrazaderas, doblarse sobre si misma y fijarse por su extremidad a



20259 9 A 5

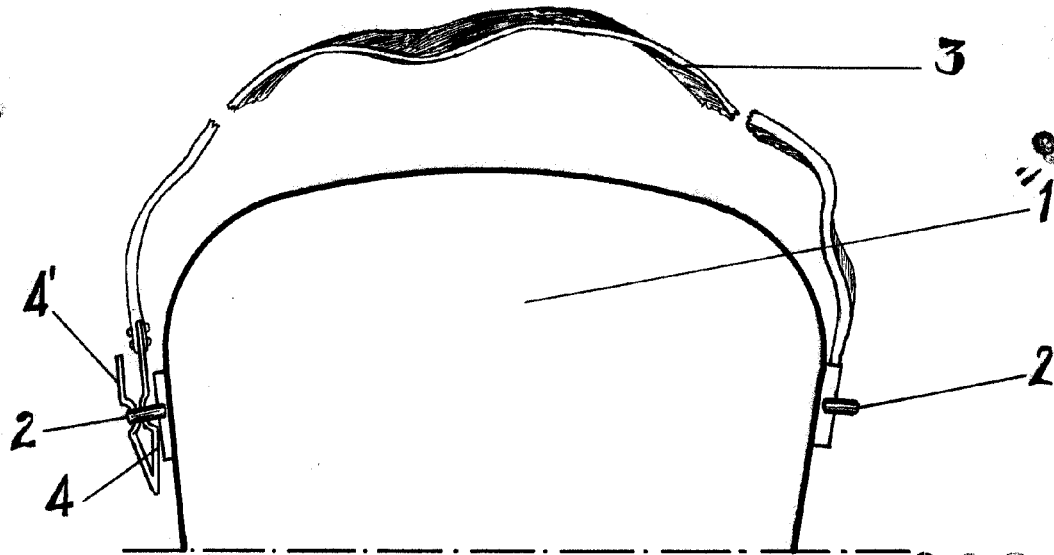
la otra, en cuyo caso el conjunto constituye un asa de tipo normal, o bien fijarse directamente a la abrazadera opuesta a aquélla a cuyas proximidades se halla solidarizada, en cuyo caso el conjunto constituye una bandolera, que permite transportar al elemento suspendido de un hombro.

2 - Un asa perfeccionada para maletas y elementos análogos, caracterizada porque las dos abrazaderas referidas en la reivindicación anterior son de tipo rígido, y la correa comporta solidarizada a su extremidad libre un fleje doblado en V o similar cuyas dos ramas se hallan dotadas de cierta tendencia elástica a separarse y presentan sendas dobleces en U, destinadas a trabarse en la abrazadera correspondiente, cuando se introduce a presión el conjunto en la misma.

3 - Un asa perfeccionada para maletas y elementos análogos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de una hoja de dibujos, anexa.

Barcelona, 9 abril 1960.  
P.A.



80359

Fig. 1

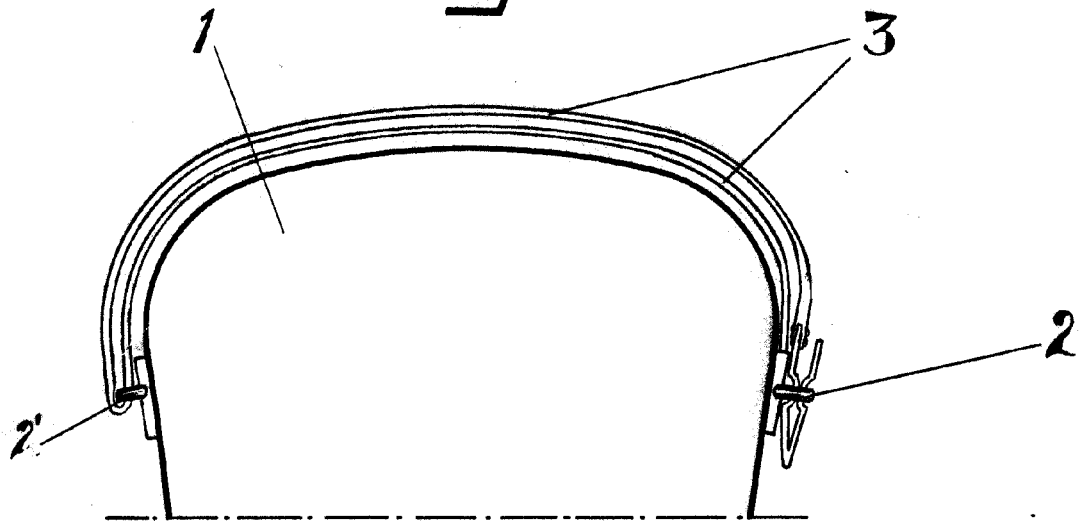


Fig. 2

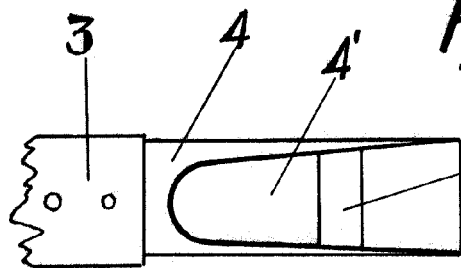


Fig. 3

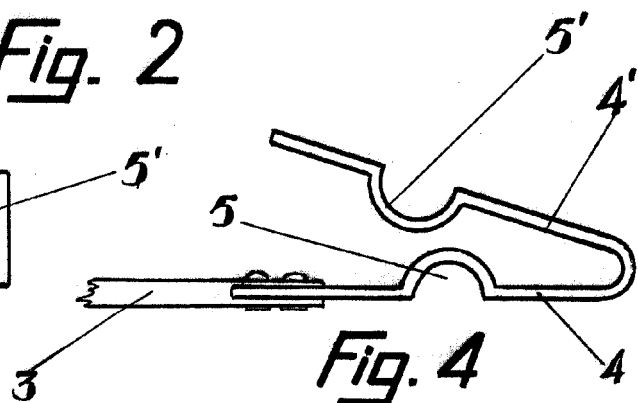


Fig. 4

Barcelona 9 Abril 1960

Escala variable

P.A. J. Borrás